



Cartagena D.T y C, septiembre 10 de 2010

REF.: INFORMACION DE CONVOCATORIA 006-HUC 2010-09-10

Luego de la publicación de la evaluación jurídica de las propuestas presentadas en virtud de la convocatoria de la referencia, la cual fue publicada en la página www.hucaribe.gov.co , donde se solicito la subsanación de las propuestas presentadas por **Synthes S.A. y Ortopédica del Caribe Ltda.**, se informa que los proponentes presentaron lo solicitado dentro del plazo estipulado y por ello las propuestas se habilitaron jurídicamente.

De lo anterior dejo constancia en el presente oficio.

Atentamente,

MANUEL RAMIREZ MEJIA
Jefe Oficina Jurídica
HUC